

# Los actos violentos en el deporte se multarán desde septiembre con hasta 60.000 euros

La Xunta aprueba la creación de la Comisión Galega de Control da Violencia, que aplicará las sanciones de la Lei do Deporte ▶ Afectará a espectadores, deportistas y entrenadores

DANIEL DOMÍNGUEZ ■ Santiago

“¡Árbitro, maricón!” ya no será una expresión impune en las competiciones deportivas de Galicia. Tampoco los insultos de los padres hacia otros padres que acuden a ver a sus hijos, ni expresiones que inciten a la violencia entre los propios deportistas y entrenadores a nivel autonómico, provincial, zonal o municipal. Las multas oscilarán entre los 150 y los 60.000 euros a partir de septiembre, mes en que comienzan las temporadas deportivas, y el organismo encargado de aplicar esas sanciones será la Comisión Galega de Control da Violencia no Deporte, cuya creación aprobó ayer el Consello de la Xunta. Su luz verde definitiva se encenderá tras recibir informes preceptivos antes del verano y podrá aplicar ya las multas previstas en la Lei do Deporte del año 2012.

Un conflicto competencial entre Xunta y Gobierno central fue alegado como motivo del retraso de seis años en la activación del citado órgano, cuyo decreto aprobado ayer por la primera se basó en las aportaciones ciudadanas y del sector realizadas desde octubre pasado, tal como adelantó FARO, cuando abrió el período de consultas.

Hace un mes, un árbitro no solo fue insultado, sino que fue golpeado por el padre de un jugador de categoría infantil, de entre 13 y 14 años, en Vigo. Prácticas como esta serán castigadas por la citada comisión y, a diferencia de lo que sucede ahora, no será necesaria una denuncia, pues podrá actuar de oficio siempre que se trate de un ámbito autonómico, provincial, zonal o municipal. Si atañe a una competición estatal, la competencia será del Gobierno central.

El nuevo instrumento estará presidido por la secretaria xeral do Deporte, Marta Míguez, y contará con una vicepresidencia y quince vocales. Regulará la práctica de los 300.000 gallegos federados en 5.500 clubes y con él la Xunta castigará los enfrentamientos físicos entre aficio-

nados y los cánticos o pancartas que inciden a la violencia o tengan carácter racista, xenófobo o intolerante —al igual que las discriminaciones hacia los participantes—. Estos actos serán castigados con multas de entre 3.000 y 60.000 euros y la prohibición

de entrar a recintos deportivos dos años. Si causan “daños o grave riesgo a las personas o bienes” se calificarán como muy graves y las sanciones podrán alcanzar los 650.000 euros. Las infracciones más leves conllevarán multas de entre 150 y

3.000 euros.

En octubre pasado, la Xunta reconoció que aplicará los castigos a los padres que se pasen de la raya cuando vayan a ver a sus hijos. Aunque reconocía que es un problema “minoritario”, anunció “tolerancia cero”.



Operarios municipales desbrozan un vial de Cerdedo. // I. Abella

## Medio Rural compra por tres millones otros 35 tractores para que 81 concellos limpien los montes

La Consellería de Medio Rural destinará 3,2 millones de euros para subvencionar la compra o adquirir directamente un total de 35 tractores que permitan a los concellos desbrozar sus montes y actuar de forma subsidiaria en el caso de los propietarios que no cumplan su obligación de limpiar de maleza sus terrenos. Con esta cifra, son 70 las maquinarias subvencionadas por la Xunta en dos años de las que se beneficiarán 81 entidades locales, entre municipios y mancomunidades. Quince de ellos irán a parar a las delegaciones provinciales de la Xunta y, de ahí, a los concellos.

El Consello de la Xunta analizó un informe sobre esta medida y permitió al presidente Alberto Núñez Feijóo destacar las medidas de apoyo de su Ejecutivo a los municipios el mismo día en que finalizó el plazo para que administraciones y particulares tengan limpias de biomasa las fajas de seguridad, los entornos de las vías de circulación y viviendas.

Este año se recortó un mes el plazo para cumplir con las obligaciones impuestas por la ley de 2007, que concedía tiempo hasta el fin de junio. El motivo fue la ola de incendios del pasado octubre, que arrasó

casi 50.000 hectáreas en un fin de semana y mató a cuatro personas.

Desde hoy, los concellos pueden notificar los incumplimientos a los dueños, que, si no actúan, se exponen a que sea el consistorio el que limpie su finca y luego le pase la factura, además de una multa, que aplica la Xunta. “Nuestro interés no es recaudatorio. Primero se apercibirá al propietario. Solo después de un incumplimiento sistemático, se abrirá expediente sancionador”, explicó.

Entre 2012 y el año pasado, Medio Rural multó a 1.473 dueños tras advertir a 5.115. La media del castigo fue de 187 euros.

## Casi 900 personas con la Risga serán contratados en 191 municipios

La Xunta inyectará 7,6 millones de euros en 191 municipios para que estos puedan contratar durante al menos siete meses a 895 personas en riesgo de exclusión social que actualmente estén cobrando la Renta de Inclusión Social (Risga), una ayuda mínima de 400 euros para quienes no alcanzan ese nivel de ingresos que aumenta en función de las cargas familiares. El salario subvencionado será de 8.747 euros.

El Consello del Ejecutivo gallego aprobó ayer esta medida, que supone un aumento del 4% respecto al año pasado. El presidente autonómico, Alberto Núñez Feijóo, declaró que la previsión inicial era invertir 5,7 millones para subvencionar 650 contratos. “Pero adoptamos la decisión de atender todas las peticiones”, añadió.

El incremento de fondos y beneficiarios se produce a un año de las elecciones municipales, previstas en mayo del año que viene. Como en anteriores ocasiones, tendrán prioridad en el acceso a estos contratos parados quienes estén participando en un proyecto de inserción laboral asociado al cobro de la Risga, mayores de 45 años y personas con niños, mayores o dependientes a su cargo.

Las solicitudes de la Risga cayeron durante el ejercicio pasado al nivel más bajo en seis años, alcanzando las 6.040, si bien la Xunta presupuestó para este año 62,5 millones de euros, el récord histórico en las cuentas autonómicas.

### Un lustro de espera

Feijóo también recordó ayer que la Consellería de Política Social trabaja en un decreto que permitirá combinar el cobro de la Risga con un empleo durante un tiempo, aunque con limitaciones salariales entre ambas aportaciones y alrededor de 1.000 euros. La norma debe desarrollar la Lei de Inclusión Social de 2013. El borrador se conoció en diciembre pasado.

■ Según *avecilla*, lo del movimiento sindical está que arde. Y lo de la unidad de acción, más olvidado que las coplas de La Chelito. Es verdad que nadie quiere iniciar la polémica, y que se mueven, pensando en el futuro inmediato, con enorme cautela, pero la factura del conflicto de Xustiza y su abrupto final les va a pasar factura a todos. A unos, por no haber terminado el lío antes; y a otros, por querer prolongarlo hasta conectar con la *folga xeral* para dar más cuerpo a la cosa, sobre todo si no se animan los de Educación. Y no piensan en los treinta mil o así, sino en una cuarta

### CUATRO COSAS / Paco Vedra

parte, que serían una buena fuerza de choque. *Ojito*.

■ (Conste que en el grupo de estrategia de los de la *folga xeral* tienen muy en cuenta eso del sector educativo y, sobre todo, el hecho de que ahí manda Román, que es un hombre de centro —reconocido incluso por *O noso Presidente*— y encima de Lalín, do fue alcalde Pepe Crespo —que podría *recuncar*: tiene una espinita clavada—, y ya se sabe que los del Deza, cuando se ponen a

ello, lo sacan todo adelante y son capaces de convencer a Carpanta para que ayune. De ahí que lo del inmediato futuro conflictivo, lo del verano caliente, se lo estén pensando muy despacito allí donde tienen que dar el OK. Pero *chi lo sa*. ¿Eh...?)

■ Conste que en lo de la cosa de los defensores del trabajador no solo hay tensiones de cara al exterior. En estos primeros días de junio se ha sabido, aunque no está oficialmente confirmado, que las consecuen-

cias para UGT y CCOO por su presencia en la manifestación *puigdemoniaca* de Barcelona les está costando una pasta. No, en multas no: en bajas de su militancia. No solo se ha marchado *Albert Hito*, que manda *caralho* vaya sitios donde le admiten, sino unos bastantes de los de a pie. Y varios más, de los cuerpos de élite, dicen que se lo están pensando muy despacito. Porque a ellos, con *cognas*, no. *Uyuyuy...*

■ Una cosa más, con permiso. De parte de Anacleto que, en el otro lado del estrecho laboral —o sea, en la patronal multiparroquial gallega, la

CEG—, se está preparando un desembarco, por lo que cuentan, con vistas a frenar la expansión sustitutoria de los del Círculo de Empresarios, que ahora mismo están cortando el bacalao. Por lo que le so-plan al agente secreto, la acción aeronaval la encabezaría un osado dirigente que, además de audacia, aportaría lo que hace falta, recursos económicos. Que tiene en abundancia después de un par de acciones de entrada, venta y salida, muy rentables. Ya se os contará con más detalles, porque es un prócer muy conocido que se lo está pensando. ¿*Capisci...*?